

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

JOSÉ ROQUE TORRES
PROMOVENTE

V.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0060

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

ORDEN

Referente a la *Moción para Informe Representación* radicada por la parte Promovente el 24 de diciembre de 2024, queda el Negociado de Energía **Enterado**.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 7 de enero de 2025. Certifico, además, que hoy, 8 de enero de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0060 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com y canojoe27@yahoo.com, y por correo regular a:

Luma Energy, LLC
Luma Energy Servco, LLC
Lcdo. Carlos Ramírez Isern
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

José Roque Torres
J6 Cond. Mansiones Los Caobos
Apt. 10D
Guaynabo, PR 00968

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 8 de enero de 2025.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

